

Dichas plazas están comprendidas dentro de la oferta de empleo público, aprobada por este Ayuntamiento para el año 1986.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales a contar del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Liria, 20 de septiembre de 1986.-El Alcalde.-16.314-E (73032).

26627 RESOLUCION de 21 de septiembre de 1986, del Ayuntamiento de Ripoll, referente a la convocatoria para proveer la plaza de Arquitecto Municipal.

Habiéndose advertido error en la publicación del anuncio de bases para la oposición de Arquitecto Municipal, aparecido en el «Boletín Oficial» de la provincia número 107, de fecha 4 de septiembre de 1986, se hace público que la base cuarta: «Incompatibilidades en el desarrollo del cargo», ha de considerarse totalmente modificada por el siguiente texto: «Serán de aplicación las incompatibilidades derivadas de las normas de Función Pública vigente, las propias del colegio profesional y la plaza es de dedicación exclusiva».

Ripoll, 21 de septiembre de 1986.-El Alcalde.-16.547-E (73789).

26628 RESOLUCION de 22 de septiembre de 1986, del Ayuntamiento de Cartagena, referente a la convocatoria para proveer plazas de Cabos de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 217, página 3849, aparecen publicadas las bases para cubrir en propiedad tres plazas y las que vagen de Cabos de la Policía Municipal por el procedimiento de concurso-oposición restringido:

Primero.-Para tomar parte en las pruebas selectivas se exige:

- a) Poseer como Policía Municipal una antigüedad mínima de tres años de servicio, en este Ayuntamiento.
- b) Estar en posesión de los permisos de conducir de las clases A-2, B-1 y B-2, en el momento de presentación de instancias o comprometerse a estar en posesión del mismo en el momento de dar comienzo el concurso-oposición restringido.
- c) No encontrarse sometido a expediente disciplinario.

Segundo.-El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente día de la presente publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.-Los derechos de examen serán de 3.000 pesetas.

Cuarto.-Los ejercicios de las pruebas selectivas consistirán en:

- a) Fase oposición: 1. Pruebas físicas; 2. Ejercicio escrito;
3. Ejercicio oral.
- b) Fase concurso: Valoración de méritos.

Quinto.-Las sucesivas publicaciones se efectuarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Cartagena, 22 de septiembre de 1986.-El Alcalde.-16.307-E (73025).

26629 RESOLUCION de 22 de septiembre de 1986, del Ayuntamiento de La Unión, referente a la provisión, en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Celador, encuadrada en el Grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

El «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 213, del día 17 de septiembre de 1986, publica la convocatoria de provisión, en propiedad, por el procedimiento de oposición libre, de una plaza de Celador, encuadrada en el Grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales, vacante en la plantilla de funcionarios de este excelentísimo Ayuntamiento y dotada con los haberes correspondientes al Grupo E, con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca el anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios sucesivos pertenecientes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

La Unión, 22 de septiembre de 1986.-El Alcalde.-16.495-E (73499).

26630 RESOLUCION de 22 de septiembre de 1986, del Ayuntamiento de Novelda, referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Guardias de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 217, de fecha 20 de septiembre de 1986, ha sido publicada la convocatoria y bases para proveer, mediante oposición libre, cuatro plazas de Guardia de la Policía Municipal de la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, dentro de la oferta de empleo para 1986. Plazas que pertenecen al grupo de Administración Especial, subgrupo b) Servicios Especiales, Policía Municipal. Grupo D. Nivel de Proporcionalidad 4.

El plazo de presentación de instancias será el de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sobre estas pruebas de selección se publicarán, solamente, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Novelda, 22 de septiembre de 1986.-El Alcalde accidental.-16.288-E (73007).

26631 RESOLUCION de 22 de septiembre de 1986, del Ayuntamiento de Palafrugell, referente al concurso-oposición para la contratación laboral, por tiempo indefinido, de un Licenciado en Ciencias Económicas.

De conformidad con lo señalado en el artículo 97 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, se hace público que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona» número 114, del día 20 de septiembre de 1986, se publica la convocatoria de las bases del concurso-oposición para la contratación laboral por tiempo indefinido de un Licenciado en Ciencias Económicas, vacante en el cuadro laboral de este Ayuntamiento.

Las instancias para tomar parte en dicho concurso-oposición deberán presentarse en el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Se advierte que los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria aparecerán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona» y en el tablón de anuncios de esta Corporación.

Palafrugell, 25 de septiembre de 1986.-El Alcalde.-16.577-E (73819).

26632 RESOLUCION de 24 de septiembre de 1986, del Cabildo Insular de La Palma, referente a las convocatorias para proveer las plazas que se mencionan.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 114, de fecha 17 del actual mes de septiembre, se publican las bases y programas de las convocatorias de pruebas selectivas para cubrir, en propiedad, las siguientes plazas de funcionarios vacantes en la vigente plantilla:

Dos plazas de Técnicos de Administración General, nivel 10, por oposición libre.

Una plaza de Administrativo de Administración General, nivel 6, por oposición libre.

Una plaza de Auxiliar de Administración General, nivel 4, por oposición libre.

Cuatro plazas de ATS o Diplomados en Enfermería, nivel 8, por oposición libre.

Una plaza de Comadróna, nivel 8, por oposición libre.

Todas las plazas reseñadas están dotadas con la retribución correspondiente al nivel indicado en cada caso, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos legales que correspondan a las mismas en la vigente legislación.

El plazo de presentación de instancias, solicitando tomar parte en las respectivas pruebas, será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente día al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» y en el tablón de anuncios de esta excelentísima Corporación insular.

Santa Cruz de la Palma, 24 de septiembre de 1986.-El Secretario, Gonzalo Cabrera Santos.-Visto bueno, el Presidente accidental, Vicente Capote Cabrera.-16.582-E (73824).